

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 18, SERIE 2020-2021
APROBADO: 4 DE DICIEMBRE DE 2020**

**P. DE R. NÚM. 18
SERIE 2020-2021**

Fecha de presentación: 3 de diciembre de 2020

RESOLUCIÓN

PARA FELICITAR Y RECONOCER A LA ORGANIZACIÓN JÓVENES DE PUERTO RICO EN RIESGO INC. (JPRR) POR MOTIVO DE SU 25 ANIVERSARIO CONTRIBUYENDO CON SU LABOR A LA SOCIEDAD PUERTORRIQUEÑA.

POR CUANTO: La literatura relacionada a la juventud puertorriqueña señala el alto riesgo en que se encuentra esta población de involucrarse en conducta delictiva. Se asocia la delincuencia común con la vida urbana, el aislamiento, la pobreza, la violencia comunitaria, el uso de sustancias, baja escolarización, falta de acceso a las universidades y limitadas opciones de empleo en el país. En ausencia de destrezas ocupacionales y profesionales, la oportunidad del joven para legitimar su estatus de adulto en el área económica se ve seriamente limitada. Al exponerse temprano a experiencias de fracaso escolar, estar fuera del sistema escolar prematuramente y enfrentar un entorno saturado de expectativas de adulto con limitadas oportunidades de empleo, aumenta la susceptibilidad a involucrarse en actividades ilícitas.

POR CUANTO: Ante este panorama es necesario contrarrestar los factores de riesgo asociados a la deserción y delincuencia juvenil proveyendo programas accesibles que les permitan crecer plenamente, trazarse metas, adquirir las destrezas académicas y de vida necesarias

ML

NKG

para desarrollar la resiliencia necesaria para convertirse en ciudadanos responsables y productivos.

POR CUANTO: Jóvenes de Puerto Rico en Riesgo Inc. (en adelante, “JPRR”) es una entidad sin fines de lucro que tiene como visión el que los jóvenes vivan responsable y plenamente, trabajan para que los jóvenes en riesgo social alcancen su potencial de éxito y liderazgo, tanto ético como solidario. De este modo contribuyen a un país en el que cada día más personas participen del desarrollo social y económico y de la calidad de vida.

POR CUANTO: La organización cumple su misión implementado programas preventivos con base científica para que jóvenes procedentes de comunidades con altos índices de violencia y pobreza alcancen su potencial de éxito y liderazgo, mediante un modelo de mentoría, apoyo académico, talleres de desarrollo personal y social, experiencias significativas de servicio comunitario y apoyo emocional para los jóvenes y sus familias. En conjunto con esto, ha desarrollado e implementado el *Continuo de Servicios Socio Educativos*, un conjunto de estrategias dirigidas a disminuir los factores de riesgo que aumentan la probabilidad de que los jóvenes interrumpan sus estudios y se inicien en conductas delictivas.

POR CUANTO: Además, ha servido a miles de jóvenes en escuelas públicas de San Juan, Guaynabo, Comerío, Canóvanas, Humacao, Naguabo, Juncos, Aguadilla y más recientemente en Loíza, durante los procesos de transición académica en los que la evidencia demuestra que existe mayor probabilidad de interrumpir los estudios. Sobre 1,000 adultos voluntarios han servido como mentores, fortaleciendo el sistema de apoyo a jóvenes y familias, y aumentando la sustentabilidad organizacional. El nivel de efectividad de los proyectos ha mantenido resultados positivos de sobre el 90%.

POR CUANTO: Los estudiantes impactados entre las edades de 12 a 18 años muestran mejoras estadísticamente significativas en renglones tales como: autocontrol, autoeficacia, autoestima y relaciones familiares. Esto aporta a que sobre el 90% de los estudiantes que

completan los proyectos de JPRR terminen sus estudios y se mantengan fuera del sistema de justicia juvenil o criminal.

POR CUANTO: JPRR ha sido reconocida con los más prestigiosos premios que se conceden en PR en el campo de la filantropía: Premio Solidaridad, Premio Tina Hill, Premio de Impacto Comunitario de Fondos Unidos, entre otros. También, se ha distinguido por establecer alianzas productivas para maximizar el uso de recursos y talentos, y aportar en asuntos de política pública prioritariamente en el tema de la educación pública.

POR CUANTO: Esta Legislatura Municipal de San Juan, ciudad capital de Puerto Rico, reconoce la labor que por 25 años ha realizado JPRR y extiende sus más calurosas felicitaciones por tantos logros obtenidos a favor de nuestra juventud sanjuanera y del país.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Felicitar y reconocer a la organización Jóvenes de Puerto Rico en Riesgo Inc. (JPRR) por motivo de su 25 aniversario contribuyendo con su labor a la sociedad puertorriqueña.

Sección 2da.: Copia de esta resolución será entregada en forma de pergamino.

Sección 3ra.: Esta resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.



Marco Antonio Rigau
Presidente

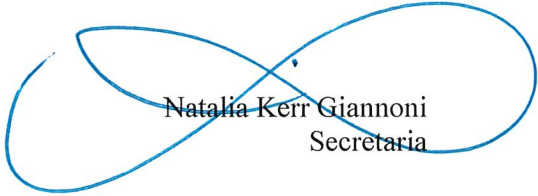
YO, NATALIA KERR GIANNONI, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que este es el texto aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Especial celebrada el día 3 de diciembre de 2020, que consta de cuatro páginas, con los votos afirmativos de las/los Legisladoras/es Municipales: Rolance G. Chavier Roper, Ada Clemente González, Ada M. Conde Vidal, Hiram Díaz Belardo, Camille A. García Villafañe, Claribel Martínez Marmolejos, Aixa Morell Perelló, Ángel-Casto Pérez Vega, Antonia Pons Figueroa, Aníbal Rodríguez Santos, José E. Rosario

Cruz, Carmen H. Santiago Negrón, Tamara Sosa Pascual, Jimmy Zorrilla Mercado y el presidente, señor Marco A. Rigau Jiménez y con la excusa del señor José G. Maeso González.

CERTIFICO, además, que todas/os las/los Legisladoras/es Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las cinco páginas de que consta la Resolución Núm. 18, Serie 2020-2021, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 4 de diciembre de 2020


Natalia Kerr Giannoni
Secretaria


NKG